

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DEL SISTEMA DE EMISIÓN DE VALES ELECTRÓNICOS DE MULTICAJA

1. ANTECEDENTES

1.1 El presente instrumento (los "Términos de Uso") establece los términos y condiciones que rigen el uso por parte del Usuario del Sistema de Emisión de Vales Electrónicos, que se describe más abajo, operado y provisto por Multicaja S.A. ("Multicaja"). Al aceptar el Usuario los presentes Términos de Uso, siguiendo las instrucciones contenidas en los mismos, se entiende dicho Usuario legalmente obligado a regirse por ellos en toda utilización que haga del Sistema de Emisión de Vales Electrónicos.

1.2 Multicaja, en virtud de Resolución Exenta N° 8 del Servicio de Impuestos Internos ("SII"), de fecha 24 de enero de 2018, fue autorizada para operar un Sistema de Emisión de Vales Electrónicos en reemplazo de la emisión de la boleta de ventas y servicios, para ser utilizado por parte de contribuyentes usuarios terceros que utilicen la plataforma tecnológica que será suministrada por Multicaja para estos efectos.

2. DEFINICIONES

Para los efectos de este documento, y sin perjuicio de las demás definiciones contempladas en otras cláusulas o secciones del mismo, los términos enunciados a continuación tendrán el significado que para cada uno de ellos se señala:

2.1 "Servicio": Se refiere al Sistema de Emisión de Vales Electrónicos operado por Multicaja, que corresponde a un sistema de registro de transacciones electrónicas realizadas en los terminales y/o dispositivos transaccionales remotos ("Equipos") provistos y administrados por Multicaja, los cuales se conectarán a un sistema centralizado, mediante el uso de redes propias o de terceros dedicadas y/o mediante el uso de Internet.

2.1 "Usuario" o "Contribuyentes Usuarios": Significa toda persona, natural o jurídica, que utiliza el Servicio para la emisión de Vales Electrónicos, siguiendo los términos y condiciones que se detallan en el presente instrumento.

2.3 "Saldo Lógico Comercio o "SLC": Corresponde al monto en dinero de que dispone el Usuario, previo depósito o transferencia en la Cuenta Multicaja, para operar en el Sistema-Red Multicaja, con cargo al que se cobrará la(s) Tarifa(s) del Servicio y que es calculado en línea por los sistemas de Multicaja.

2.4 "Cuenta Multicaja": Cuenta bancaria cuyo titular es Multicaja en la que el Usuario deberá depositar o transferir anticipadamente fondos suficientes para hacer uso del Servicio.

3. CUSTODIA CLAVE MULTICAJA

3.1 Multicaja proporcionará al Usuario una clave de identificación (la "Clave Multicaja" o "Clave"), con la que podrá acceder a su sitio autenticado en la página Web de Multicaja www.multicaja.cl ("Sitio Web del Servicio").

3.2 Respecto de aquellos Usuarios que ya están registrados en Multicaja podrán utilizar la Clave Multicaja que ya tengan habilitada, bajo la que podrán acceder a su sitio autenticado siendo plenamente aplicable a dicha Clave todas las disposiciones indicadas en el presente instrumento en relación a la misma, sin perjuicio de la necesidad de suscribir por parte del Usuario estos Términos de Uso.

3.3 El Usuario declara que toda la información financiera, económica, contable y cualquiera otra entregada o que se entregue a Multicaja con ocasión de estos Términos de Uso, es y será verídica y ha sido y será determinante para su incorporación y operación del Servicio, por lo que cualquier inexactitud o falsedad material autoriza a Multicaja a poder limitar o impedir el acceso del Usuario al Servicio, a exigir la devolución de lo adeudado, en caso de ser necesario, y a iniciar las acciones legales pertinentes, a fin de obtener la reparación de todo perjuicio ocasionado por causa de dicho incumplimiento.

3.4 El Usuario podrá en cualquier momento solicitar el cambio o recuperación de su Clave a través del Sitio Web del Servicio, siguiendo las instrucciones que allí se especifican.

3.5 La Clave tiene el carácter de secreta y confidencial, de modo que sólo podrá estar en conocimiento de la misma el Usuario, quedando prohibido para el primero su divulgación o puesta en conocimiento de terceros. En consideración a lo anterior, el Usuario es el único responsable de la debida utilización de la Clave, de su custodia y de las transacciones y operaciones que mediante ella se ejecuten, de manera que para Multicaja cualquier acción que se realice bajo la Clave se entenderá efectuada por el Usuario o a una persona autorizada por él para todos los efectos a que haya lugar.

3.6 Multicaja, por razones fundadas y comprobables, podrá suspender o revocar la Clave, sea por motivos de mal uso del Servicio, por existir sospechas fundadas de indebida utilización, compromiso de la seguridad tecnológica, o por otras circunstancias que involucren un riesgo o impedimento para la debida prestación del Servicio. Se entenderá que se ha hecho una indebida utilización de la Aplicación, de la Clave o del Servicio cuando el Usuario ilegítimamente desconozca una Transacción; o cuando utilice Multicaja para efectuar operaciones prohibidas por la ley, tales como de lavado de dinero, narcotráfico, pornografía, entre otras circunstancias análogas o de similar naturaleza.

4. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

4.1 El Servicio corresponde a un sistema de registro de transacciones electrónicas ("Transacciones") realizadas en los Equipos provistos y administrados por Multicaja, los cuales se conectarán a un sistema centralizado, mediante el uso de redes propias o de terceros dedicadas y/o mediante el uso de Internet.

4.2 Los Usuarios del Servicio deberán previamente encontrarse validados por el SII, para lo cual Multicaja deberá mantener actualizada la información de los Usuarios afiliados a su Servicio en las bases de datos del SII.

4.3 El Servicio permitirá que los Usuarios habilitados a operar en la red de Multicaja, puedan emitir Vales Electrónicos en reemplazo de las boletas de ventas y servicios, los que se generarán y emitirán a través de los Equipos provistos por Multicaja para estos efectos, los que serán entregados en la forma indicada en la cláusula Sexta de estos Términos de Uso.

4.4 El Servicio contempla la posibilidad de efectuar una serie de transacciones extra-tributarias en los Equipos, tales como registro de giros en dinero, apertura y cierre de caja, pago de servicios, venta de recargas telefónicas y juegos de azar, entre otros, lo que dependerá de los servicios que el Usuario tenga contratados y habilitados.

4.5 El Usuario podrá acceder al detalle de las Transacciones asociadas a la emisión de los Vales Electrónicos y las Tarifas del Servicio, las que se encontrarán disponibles en el Sitio Web del Servicio, específicamente en sitio web del Comercio, al que podrá ingresar con su Clave Multicaja.

4.6 Las demás especificaciones del Servicio se encuentran en la Resolución Exenta N° 8 del SII, y en el documento "Manual de Usuario del Sistema de Emisión de Vales Electrónicos", el que forma parte integrante de estos Términos de Uso y se encuentra disponible en el Sitio Web del Servicio.

5. MANDATO ESPECIAL Y HABILITACIÓN DEL USUARIO

5.1 El Usuario confiere mandato a Multicaja, quien a su vez lo acepta, para ser habilitado en el Servicio de Emisión de Vales Electrónicos operado por ésta, pudiendo Multicaja para estos efectos, realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la Resolución Exenta N°8 del SII.

5.2 El Usuario solo podrá utilizar un Sistema de Emisión de Vales Electrónicos suministrado por un Operador autorizado. En caso que el Usuario requiera los servicios de otro Operador, deberá finalizar su relación contractual con Multicaja.

6. EQUIPOS ENTREGADOS EN COMODATO

6.1 Multicaja entregará al Usuario en comodato o préstamo de uso, durante la vigencia de la relación comercial, uno o varios Equipos, en atención a las necesidades de este último que le permitan llevar a cabo un adecuado uso del Servicio.

6.2 Los Equipos serán individualizados y detallados cada vez que se instalen en las dependencias del Usuario y se procederá a emitir y suscribir el Acta de Entrega de Equipos que formará parte integrante de los presentes Términos de Uso, para todos los efectos legales y contractuales. Además los Equipos entregados por Multicaja estarán identificados con un logo distintivo de la empresa y su RUT, lo que será contralado en caso de una fiscalización por parte del SII.

6.3 Los Equipos quedarán en poder del Usuario, el que será responsable de su conservación, cuidado y custodia y los que sólo podrán ser utilizados para realizar las Transacciones que hubiesen sido autorizadas y habilitadas por Multicaja. A este respecto, el Usuario será responsable de todo uso indebido que se dé a los Equipos o cualquiera de sus componentes, especialmente en los casos en que ello se derive de la falta del deber de custodia y cuidado.

6.4 Multicaja, por si o a través de terceros, otorgará la mantención de los Equipos, con el objeto de verificar y controlar su normal funcionamiento.

6.5 El Usuario deberá mantener en un lugar seguro y en buen estado de conservación y funcionamiento los Equipos y, en caso de corresponder, responder en el evento de desperfecto, extravío, robo o daño, ya sea de los Equipos o de alguno de los componentes de los mismos, asumiendo el Usuario el respectivo costo de reparación, reinstalación y/o reposición, autorizando desde ya a Multicaja a efectuar el cobro del valor correspondiente conforme lo indicado anteriormente. Los montos de los referidos costos estarán indicados en el Sitio Web del Servicio. El Usuario se obliga a no efectuar por su cuenta traslados, reparaciones, intervenciones o adaptaciones de los Equipos.

6.6 El Usuario no podrá ceder de cualquier forma y a cualquier título, el uso o tenencia de los Equipos, liberando a Multicaja de toda responsabilidad que pueda derivarse de su indebida utilización.

6.7 El Usuario deberá dar aviso inmediato a Multicaja en caso que los Equipos sufran los siniestros de desperfecto, pérdida, daño, incendio, robo y/o asalto, y seguir las instrucciones que Multicaja le imparta el efecto. Además en caso que alguno de estos siniestros se traduzca en pérdida de información contenida en el dispositivo, Multicaja deberá informar esta situación al SII.

7. OBLIGACIONES DEL USUARIO

7.1 Los Usuarios del Servicio deberán: i) mantener un buen comportamiento tributario, lo cual será supervisado por el SII; ii) cumplir con las exigencias vigentes y que el SII determina en la Resolución Exenta N° 8, o que establezca en el futuro; iii) mantener en sus locales, una cantidad apropiada de boletas de compraventa convencionales, timbradas por el SII, para operar en caso de fallas del Servicio; iv) realizar, al término de la jornada de ventas, un cierre del período referido, siendo optativa la impresión y emisión de un informe de Transacciones e informe de reposición a cero; v) informar oportunamente a Multicaja en caso que el dispositivo o el Servicio presente fallas de funcionamiento o cuando no vaya a ser utilizado por un lapso prolongado de tiempo; vi) mantener el dispositivo, conexiones y logo proporcionado por Multicaja en buenas condiciones; y vii) cumplir las demás obligaciones señaladas en estos Términos de Uso o que en futuro imponga Multicaja y que digan relación con la prestación Servicio.

7.2 La emisión del informe de Transacciones señalado en el numeral anterior y las demás especificaciones y funcionalidades del Servicio se especifican en el "Manual de Usuario del Sistema de Emisión de Vales Electrónicos".

7.3 El Usuario deberá informar en el Registro de Compras y Ventas del SII los Vales Electrónicos emitidos, bajo el código de documento, dispuesto específicamente para esta modalidad de operación, y que deberá informarse a lo menos solo a nivel de resumen mensual.

7.4 El Usuario también deberá registrar la información de los Vales Electrónicos en el Formulario N° 29 del SII de Declaración y Pago Mensual.

8. REGISTRO, RESGUARDO Y USO DE INFORMACIÓN.

8.1 Multicaja deberá mantener la información de los Usuarios por a lo menos 6 años, debiendo resguardar su confidencialidad respecto de terceros.

8.2 El Usuario autoriza expresamente a Multicaja para que ésta envíe y/o entregue al SII la información de los Vales Electrónicos en la forma y con la periodicidad exigida por el SII y la demás información generada con motivo del uso del Servicio operado por Multicaja, siempre que así sea requerida por el SII. Multicaja no podrá entregar la información de un Usuario a un tercero, distinto del SII, a menos que éste lo autorice expresamente.

8.3 En caso que el Usuario finalice la relación contractual con Multicaja, esta deberá entregar toda la información relacionada a la emisión de Vales Electrónicos, con el fin de que el contribuyente pueda generar sus registros contables.

9. DE LA SUSPENSIÓN Y REVOCACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA LOS USUARIOS

9.1 En caso que se detecten acciones ejecutadas por parte del Usuario, tendientes a desvirtuar el monto de las Transacciones respaldadas en uno o más Vales Electrónicos, o cualquier otra que busque adulterar o manipular la información generada por el Servicio, Multicaja podrá deshabilitar y desafiliar del Servicio al Usuario responsable, informando de este hecho al SII.

9.2 Asimismo, el SII podrá suspender la autorización otorgada al Usuario para emitir Vales Electrónicos a través del Servicio provisto por Multicaja, si no cumple las obligaciones establecidas en la Resolución Exenta N° 8 del SII, para lo cual informará a Multicaja a fin de que esta deshabilite al Usuario para utilizar el Servicio.

9.3 La suspensión de la autorización tendrá como efecto la imposibilidad temporal por parte del Usuario, de generar, otorgar y enviar Vales Electrónicos, así como la interrupción de la entrega de nuevos folios. Mientras se extienda la suspensión, cualquier Vale Electrónico emitido no tendrá validez legal alguna.

9.4 La suspensión será informada por Multicaja al contribuyente a través de Multicaja de los canales de comunicación señalados en la cláusula 15 de estos Términos de Uso, con lo cual el SII abrirá una investigación de la situación, que podrá finalizar en la rehabilitación del Usuario para utilizar el Servicio o en la revocación definitiva de la autorización otorgada. El Usuario no podrá seguir emitiendo Vales Electrónicos, una vez que pierda la autorización para ello.

10. TARIFA DEL SERVICIO Y FACTURACIÓN

10.1 El Usuario reconoce y acepta que Multicaja estará facultada para cobrar una Tarifa mensual más IVA por el Servicio. La Tarifa Mensual será calculada a partir de la suma de una Tarifa Fija y una Tarifa Variable por Transacción.

10.2 La Tarifa Fija corresponderá a un valor de \$7.990 más IVA por cada sucursal habilitada por Multicaja para emitir Vales Electrónicos.

10.3 La Tarifa Variable, dependerá de la cantidad de Vales Electrónicos emitidos por el Usuario por cada Transacción aprobada en el mes respectivo. Para los efectos anteriores, se entiende que los Vales Electrónicos que serán cobrados corresponden a aquellos emitidos por cada Transacción aprobada, independiente del número de Vales Electrónicos impresos en relación a esa Transacción. La tarifa Variable corresponde a \$3 + IVA por cada transacción de Vale electrónico aprobada.

10.4 Si el Usuario no emite ningún Vale Electrónico dentro de un mes, deberá pagar solo la Tarifa Fija mensual correspondiente al monto de \$7.990 por cada sucursal habilitada más IVA.

10.5 El monto de la Tarifa Mensual que deberá pagar el Usuario por el uso del Servicio será informada con el detalle respectivo a la casilla de correo electrónico informada por el Usuario. Las facturas emitidas por Multicaja estarán disponibles en el Sitio Web del Servicio.

10.6 El valor de la Tarifa Mensual de Servicio que deberá pagar el Usuario será descontado de su SLC.

10.7 Si el Usuario no tiene activado el SLC dada la naturaleza de los servicios que utiliza en Multicaja, para el pago de la Tarifa Mensual deberá realizar una transferencia bancaria a la Cuenta Multicaja 6405428-7, por el monto indicado en la factura por un plazo no mayor a 15 días desde la fecha de facturación y enviar el

aviso de la transferencia al correo electrónico cobranza@multicaja.cl. El pago también podrá ser realizado utilizando los demás medios de pago que Multicaja tenga habilitados para estos efectos, los que serán oportunamente informados a los Usuarios del Servicio.

10.8 Multicaja podrá suspender o inhabilitar el Servicio, si el Usuario dentro de un plazo de 30 días no realiza el pago de la Tarifa Mensual, ya sea porque no cuenta con fondos suficientes en su SLC para realizar el descuento o que tratándose del caso señalado en el numeral 9.7 anterior no realice el pago en la Cuenta Multicaja ahí señalada.

11. MODIFICACIONES AL SERVICIO O A LOS PRESENTES TÉRMINOS DE USO.

11.1 Multicaja tendrá el derecho de modificar el Servicio temporal o permanentemente, en cualquier momento, por lo que Multicaja en ningún caso será responsable hacia el Usuario o terceras partes por ninguna modificación, suspensión, o interrupción del Servicio.

11.2 Asimismo, Multicaja podrá proponer modificaciones a los presentes Términos de Uso, para cuyo efecto enviará un aviso al Usuario a través de cualquiera de los medios señalados en la cláusula 15 siguiente, debiendo el Usuario informarse en detalle sobre la modificación, para lo cual podrá solicitar a Multicaja el envío de los detalles de ésta. Para hacer efectiva las modificaciones, el Usuario deberá dentro del plazo (que en ningún caso podrá ser inferior a 30 días corridos) y en la forma que en cada caso le indique Multicaja, manifestar expresamente su aceptación o rechazo a la misma. La forma a través de la que el Usuario podrá otorgar su aceptación o rechazo será a través del Sitio Autenticado Comercio o los Equipos (en ambos casos mediante el uso de la Clave, sin perjuicio de que Multicaja podrá adicionar una clave dinámica u otra forma de autenticación) o cualquiera otro medio tecnológico o formas de comunicación a distancia habilitado por Multicaja, que permita autenticar y verificar en forma previa la identidad del Usuario y que este último otorgue dicho consentimiento. Los referidos medios a través de los cuales el Usuario podrá manifestar su consentimiento le serán oportunamente informados por Multicaja al momento de notificar la respectiva modificación. Si el Usuario no acepta la modificación dentro del plazo que se le indique, la contratación del Servicio se tendrá por terminada a contar de esa fecha.

12. DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO.

12.1 Multicaja procurará que el Servicio esté disponible las 24 horas del día y los 7 días de la semana, y es que dada la complejidad de los mismos hace imposible garantizar un funcionamiento libre de fallas o interrupciones. Sin perjuicio de lo anterior, Multicaja se compromete, en caso de fallas, a realizar todos los esfuerzos necesarios para restablecer la continuidad del Servicio en el menor tiempo posible.

13. RESPONSABILIDAD.

13.1 Multicaja no asumirá responsabilidad ni obligación alguna por perjuicios, consecuencias o simples atrasos que puedan derivarse por fallas del Servicio cuando ello sea consecuencia de la negligencia o infracción del Usuario a los presentes Términos de Uso; al mal uso o uso indebido del Servicio por parte del Usuario; por circunstancias imprevistas más allá del control de Multicaja; por hechos de terceros; por hechos constitutivos de caso fortuito o fuerza mayor, tales como cortes eléctricos, indisponibilidad de redes, catástrofes ambientales, atentados terroristas, u otros acontecimientos de similar naturaleza u otras causas no imputables a Multicaja, debidamente acreditadas.

14. ATENCIÓN AL USUARIO.

14.1 Multicaja declara que su política es la de brindar permanentemente un servicio de calidad y confiabilidad a todos los Usuarios, de manera que para la gestión de eventuales reclamos o consultas por parte de los Usuarios, Multicaja contará con canales habilitados para estos efectos, incluyendo, sin limitación, e-mail, contacto telefónico y página Web, los que se informarán adecuadamente en el Sitio Web del Servicio.

Con todo, los canales de atención a los Usuarios son:

Canal	Método	Horario de Atención
-------	--------	---------------------

Canal	Método	Horario de Atención
E-Mail	Correo a: info@multicaja.cl contacto@multicaja.cl	Envío a Multicaja 7 x 24 Respuestas de Multicaja: 8:00 a 23:00 Hrs. Lunes a viernes 9:00 a 23:00hrs Sábado, domingo y festivos
Telefónico	600 363 20 20	8:00 a 23:00 Hrs. Lunes a viernes 9:00 a 23:00hrs Sábado, domingo y festivos

14.2 Los contactos serán administrados centralizadamente por el grupo de ejecutivos de servicio al Usuario. La política de gestión de consultas y reclamos en Multicaja es entregar la mayor cantidad de respuestas posible directamente y en línea.

15. COMUNICACIONES.

15.1 Multicaja podrá entregar cualquier aviso, comunicación o información al Usuario por cualquiera de los siguientes medios:

- a) Mediante comunicación general desplegada en el Sitio Web de Multicaja;
- b) Mediante correo electrónico a la dirección de e-mail que el Usuario haya registrado;
- c) Mediante mensaje de texto al teléfono celular que el Usuario haya registrado;
- d) Mediante los Equipos entregados al Usuario para hacer uso del Servicio; y
- e) Otros que razonablemente determine Multicaja y que sean debidamente informados al Usuario.

15.2 El Usuario deberá notificar inmediatamente a Multicaja de cualquier cambio en su dirección física o su dirección de correo electrónico, mediante la actualización de los referidos datos en la Aplicación.

15.3 El Usuario podrá comunicarse con Multicaja a través de cualquiera de los canales habilitados a que se refiere la cláusula 143 precedente.

16. PROPIEDAD INTELECTUAL.

16.1 Los dominios de internet y marcas registradas a nombre de Multicaja y sus filiales, los software, plataformas tecnológicas, sistemas y diseños, como aquellos sistemas y plataformas que permiten la operación del Servicio y de las Transacciones habilitadas, son propiedad intelectual de Multicaja o sus empresas relacionadas y/o han sido debidamente licenciados a éstas y no deben ser copiadas, utilizadas ni imitadas sin autorización por escrito de Multicaja.

17. ACUERDO ÚNICO.

17.1 Los presentes Términos de Uso prefieren y reemplazan cualquier acuerdo previo, escrito o verbal, entre el Usuario y Multicaja relativo al uso del Servicio, y se considerará para todos los efectos como el único acuerdo vigente entre ambos con respecto a las materias a que se refiere el presente instrumento. La renuncia o tolerancia por parte de Multicaja respecto del ejercicio de algún derecho o disposición de estos Términos de Uso no constituirá renuncia a dicho derecho o disposición. Si algún tribunal de jurisdicción competente resuelve que alguna disposición de estos Términos de Uso es inválida, las partes de cualquier modo acuerdan que tal tribunal deberá valorar y dar efecto a la intención de las partes reflejada en dicha disposición, manteniendo las restantes disposiciones de estos Términos de Uso en pleno vigor y efecto.

18. VIGENCIA Y CAUSALES DE TÉRMINACIÓN

18.1 La prestación del Servicio desde la fecha de suscripción de estos Términos de Uso por parte del Usuario tendrá una duración indefinida, no obstante cualquiera de las partes podrá ponerle término, sin expresión de causa ni responsabilidad alguna, mediante comunicación enviada a la otra parte con a lo menos sesenta (30) días corridos de anticipación a la dirección física o de correo electrónico informada por las Partes.

18.2 Sin perjuicio de lo anterior, las Partes podrán poner término ipso facto a la prestación del Servicio, mediante una comunicación a la otra parte y sin necesidad de declaración judicial, ante incumplimientos graves a las obligaciones derivadas del mismo, uso fraudulento o indebido de los Equipos o el Servicio, y en aquellos casos en que así lo exija el SII.

18.3 De igual modo, cualquiera de las Partes podrá poner término anticipado, sin derecho a indemnización para alguna de las Partes, en los siguientes casos: (i) si la otra parte cae en insolvencia, se le designa un interventor, se le solicita la quiebra o es declarada en quiebra; y/o (ii) si sobreviene caso fortuito, fuerza mayor, acto de autoridad o normativa legal o reglamentaria que haga imposible o dificulte en exceso la continuidad del Servicio.

19. LEGISLACIÓN Y DOMICILIO

19.1 Los presentes Términos de Uso se rigen por las leyes de Chile, y toda disputa relacionada con los mismos será sometida a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Comuna de Santiago, República de Chile, aceptando el Usuario y Multicaja prorrogar la competencia a dichos tribunales para todos los efectos legales.

19.2 Acceso a los Términos de Uso: Para efectos de dar cumplimiento a la Ley 19.496 sobre Protección de los Derechos de los Consumidores, una vez aceptados por el Usuario, por medios electrónicos, los presentes Términos de Uso, Multicaja se obliga a entregar al Usuario una confirmación escrita del hecho de haber quedado aceptados los mismos. La referida confirmación podrá ser enviada por vía electrónica o por cualquier otro medio que Multicaja estime adecuado, incluyendo cualquiera de los medios señalados en la cláusula precedente, poniendo a disposición del Usuario una copia íntegra, clara y legible del presente instrumento.